



ONFERENCIAS DE PRENSA

José María Aznar

A0415 (A0416 A0417 A0418 A0419 A0420 A0421)

20/03/1998 VIAJE OFICIAL A CHILE

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR

Santiago de Chile, 20-03-98

Presidente.- (...) terminar el viaje en Chile, donde hay unas relaciones magníficas y donde saben ustedes que, además, España ha sido el primer inversor en Chile. Nuestras relaciones políticas, económicas, comerciales, de inversión, son excelentes; ustedes conocen perfectamente bien los datos. Creo que hay campos, además, donde podemos seguir trabajando y donde podemos seguir intensificando nuestras relaciones de una manera muy provechosa.

En las ideas generales, tanto en lo que es la idea de la consolidación y mejora de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, de su organización, como de la posibilidad de establecer mecanismos más perfectos de seguimiento de las actuaciones de la Comunidad Iberoamericana, he encontrado un pleno apoyo y un pleno respaldo, tanto por parte del Presidente Bánzer, como del Presidente Sanguinetti, como del Presidente Frei. Por supuesto, dentro de lo que es el ámbito también de la relación de la Unión Europea con los países que integran MERCOSUR y con la relación singular de la Unión Europea con Chile, creo que hay unos procesos de consolidación y de negociación abiertos, bien directamente con Chile, bien a través de esa realidad que es MERCOSUR, que, sin duda, son elementos muy satisfactorios.

España ha replanteado sus relaciones con el mundo iberoamericano; las ha fortalecido, en términos políticos y en términos económicos y comerciales. Estamos fortaleciendo el ámbito de la Comunidad Iberoamericana y estamos fortaleciendo el ámbito de las relaciones entre zonas, entre grupos interregionales, entre la Unión Europea, MERCOSUR, Chile, etc., etc., y, por lo tanto, trabajando en todos los aspectos que nuestra relación tiene y significa.

No quiero dejar de mencionar una parte muy importante de este apartado, que es todo lo que se refiere al ámbito especialmente cultural, que forma parte, como saben ustedes, de ese denominado "espacio cultural iberoamericano", en el cual yo profundamente creo. Me parece que es y deseo que sea uno de los grandes objetivos y de los grandes diseños de trabajo futuro por parte de todos los países iberoamericanos.

Por lo tanto, estoy muy satisfecho y quiero ahora, desde aquí, ya, desde esta casa, agradecer al pueblo chileno su acogida; agradecer a todos los ciudadanos chilenos su amabilidad, su distinción; agradecerse también a la Municipalidad de Santiago y muy especialmente, como es lógico, agradecerse también al Parlamento y al Gobierno de Chile.

P.- Señor Aznar, ¿en qué forma pueden esas magníficas relaciones entre Chile y España ser afectadas por la acción de la Audiencia con respecto al General Pinochet y su régimen?

Presidente.- Yo me he manifestado ya sobre esas cuestiones ayer en Valparaíso, lo hice también ayer por la noche en el Palacio de La Moneda y, naturalmente, dentro de lo que es el respeto al ámbito de las decisiones judiciales y la acción de la Justicia, es también el respeto a --lo que es lógico-- la legislación interna y a los procesos internos.

Por lo tanto, yo he manifestado ya con toda claridad mi comprensión y mi apoyo al proceso chileno, a la transición chilena; que deseo, efectivamente, sea culminada con éxito: con el éxito que merece el pueblo chileno y con el éxito que, con tanto esfuerzo, con tanta dedicación y con tantos sinceros deseos de futuro, el pueblo chileno anhela.

P.- Presidente, tengo que hacerle una pregunta sobre España. Usted se va a reunir el lunes con el señor Arzalluz, y a mí me gustaría saber si usted va a pedir explicaciones acerca de estos datos que hemos conocido en los que, en conversaciones con altos dirigentes de HB, dice que no cree conveniente que haya que acabar con ETA. Si esto es así, me gustaría saber si usted va a seguir manteniendo relaciones de socio como hasta ahora.

Presidente.- Yo voy a mantener el lunes una entrevista con el señor Arzalluz, por cierto, convenida hace bastante tiempo; convenida antes de que yo emprendiese este viaje, incluso bastante antes de que yo emprendiese este viaje. Naturalmente, pienso seguir manteniendo las conversaciones que nos parezcan oportunas, dentro de lo que significa la relación entre el Presidente del Gobierno con distintos dirigentes políticos.

Hace poco recibí al señor Anguita, con el cual, evidentemente, tengo motivos de discrepancia, que son bien conocidos y que no hace falta explicar, y aspiro a tener, naturalmente, el diálogo más normal posible con el señor Arzalluz, con independencia de que puedan existir puntos de encuentro y puntos de discrepancia en nuestra relación política.

No se trata, por lo tanto, de hacer unos preparativos de ningún tipo de entrevista especialmente significativa; tampoco significa la necesidad de hacer un precalentamiento, como si estuviésemos hablando en términos futbolísticos, o de decir grandilocuentemente "se exigirán explicaciones o tal". Hay un diálogo político normal, el diálogo político tiene que funcionar y, naturalmente, eso es lo que yo deseo.

Y deseo que en los problemas que se vayan planteando, si es que se plantean esos problemas, haya una capacidad de diálogo para superarlos. Siempre he creído en eso y me parece que el factor del diálogo, del diálogo político, del diálogo social, que este Gobierno hace, que este Gobierno practica, que este Gobierno realiza, lo va a seguir desarrollando hacia el futuro, con independencia, insisto, de que pueda haber puntos de acuerdo y puntos de desacuerdo.

P.- Quería preguntarle si ha detectado usted una actitud, digamos, de preocupación especial o de recelo hacia estas investigaciones, que el colega planteaba, de la Audiencia Nacional por parte de las autoridades de Chile, que aquí se ve eso con especial preocupación. Si se le ha pedido, en alguna medida, dado que el Ministerio Fiscal puede recibir instrucciones del Gobierno, que las reciba en España, en alguna medida.

También me gustaría preguntarle sobre si ha visto también alguna actitud de recelo respecto a los medios de comunicación aquí, de los medios de comunicación españoles, en Santiago y en Chile, en general, visto que el señor Alcalde decía esta mañana que en España existe una casi total libertad de prensa y visto también que el Presidente Frei no ha puesto ningún interés en poder ser preguntado por la prensa española.

Presidente.- No he visto ninguna inquietud, en especial.

En relación con la segunda pregunta, ¿qué quiere usted que yo le diga? No lo sé. Pregúnteme cosas que yo pueda contestar o que yo pueda resolver. Sinceramente, no he visto ninguna inquietud. Hay una admiración profunda por los medios de comunicación

españoles desde aquí, en Chile, yo creo; por lo tanto, hay un respeto grande, y espero que ese respeto sea mutuo y que dé lugar a buenos intercambios de trabajos, de informaciones, de relaciones, entre medios de comunicación. Espero que así sea.

Por lo menos, ésa es mi actitud, y le deseo que tome en cuenta lo que es mi actitud, de siempre respetar lo que es la actuación de los medios de comunicación, sean españoles, sean chilenos, en cualquier parte del mundo. No hay ninguna inquietud especial.

P.- Presidente Aznar, el Presidente Frei antes de viajar a España indicó que no había ninguna competencia de justicia extranjera respecto de las cosas que ocurrieron en nuestro país. ¿Qué piensa respecto a cómo se está llevando este asunto?

Presidente.- Es que lo he dicho ya en Valparaíso, lo he dicho ayer en el Palacio de la Moneda y lo acabo de decir dos veces hoy; entonces, yo lo puedo estar repitiendo todo el tiempo, pero no voy a estar diciendo cosas distintas. Yo me remito a lo que he dicho ya hasta el momento; no tengo nada más que añadir sobre lo dicho hasta el momento.

P.- ¿Sería un proceso, entonces, que no tendría validez?

Presidente.- Si yo le comprendo a usted que insista, pero déjeme que yo le insista que es que yo lo he dicho ya, al menos, seis veces desde que ha empezado el viaje y, por lo tanto, la séptima sería exactamente lo mismo; ya no podría decirlo de otra manera. A lo mejor, procuraría intentarlo decir en francés, o en inglés, quién sabe, o en verso; en vez de en prosa, en verso, pero distinto, no sería distinto, créame usted. Perdone.

P.- Presidente, yo no sé si usted lo ha dicho, pero Chile y España mantienen un convenio de extradición y también tienen un convenio de colaboración entre la Justicia. Repito, no sé si usted ya lo ha dicho; pero me gustaría conocer si el Gobierno español va a seguir apoyando o tiene voluntad política de hacer efectivo ese convenio, cuando así sea necesario.

Presidente.- Los convenios se firman para ser cumplidos, en todo caso. El único convenio y el único acuerdo que en este momento falta, yo creo, de una manera relevante en la relación institucional entre España y Chile es el Acuerdo de Doble Imposición.

Ayer estuve hablando con el Presidente Frei de esa cuestión. El Acuerdo de Doble Imposición es muy importante, dado el flujo ya de inversión de España en Chile y de Chile en España. Antes había alguna dificultad por parte de la legislación interna chilena, en la que hacía falta una legislación marco, y ya hay un acuerdo firmado entre Chile y Canadá para evitar la doble imposición. Ayer lo hablé con el Presidente Frei y estamos los dos absolutamente de acuerdo de impulsar muy rápidamente las negociaciones que puedan conducir al Acuerdo de Doble Imposición.

Los demás acuerdos razonablemente se cumplen, como se cumplen o se deben cumplir todos los acuerdos. El marco institucional de la relación de España y Chile es el más alto posible, el más perfecto posible, y, por lo tanto, hace falta cumplir esos acuerdos con toda normalidad.

Me preocupa eso, el Acuerdo de Doble Imposición, porque puede ayudar mucho al flujo inversor entre los dos países.

Evidentemente, en este momento la confianza entre Chile y España y el ámbito de lo que es la inversión, el comercio, etc., etc., es tan importante que merece la pena perfeccionar, desde el punto de vista económico y financiero, eso. Ahora mismo vamos a celebrar aquí los dos, el Presidente Frei y yo mismo, un almuerzo con empresarios españoles y chilenos en el que, sin duda, vamos a poder constatar lo que significa la pujanza de esa relación comercial.

Esa relación económica deriva también de decisiones económicas muy importantes. Ustedes saben --esto interesará más, probablemente, a sus colegas españoles-- que desde hace tiempo vengo advirtiendo que el Gobierno tenía voluntad de ser ambicioso en el

cumplimiento de objetivos de déficit público para el año 1998. Hemos conseguido cerrar 1997 en una cifra importante, que es el 2'6, y nos estamos planteando objetivos más ambiciosos para el año 1998.

Saben ustedes que el objetivo del Gobierno era el 2'4; les puedo decir hoy que el Gobierno ha cifrado el nuevo objetivo de déficit para el año 1998 en el 2'2. Por lo tanto, el 2'2 será el nuevo objetivo del Gobierno, el cual estará dividido en 1'8 de déficit en lo que significa exactamente el Estado, directamente el Estado; el 0'2 para la Seguridad Social y el 0'2 para los Entes territoriales, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales.

Eso es función, en gran medida, de que el nivel de crecimiento de la economía española es un nivel de crecimiento cada vez en mayor expansión. No estamos ya en unas cifras de crecimiento del 3'4, ni siquiera del 3'5, sino que el objetivo del crecimiento está en este momento fijado en el 3'7. Por lo tanto, con un crecimiento del 3'7, más el descenso correlativo de tipos de interés, que va a continuar, como consecuencia del mantenimiento y de la garantía del nivel del déficit y como consecuencia de los excelentes datos de inflación producidos en los primeros meses del año, nos permiten mantener y aumentar ese objetivo de déficit y, por lo tanto, cifrar ese nuevo objetivo de déficit en el 2'2.

Con eso, todavía aún más la llegada de España a lo que es la puesta en marcha de la moneda única europea, del euro, será una realidad todavía más firme, más sólida. Naturalmente, eso va a redundar, estoy convencido, en unas mayores posibilidades de creación de empleo en nuestro país, de prosperidad en nuestro país, de creación de empleo que, en estos momentos sigue produciéndose a tasas realmente intensas.

P.- Me gustaría saber, primero, su opinión por la nueva polémica que se ha abierto sobre las competencias de la Ertzaintza y la Guardia Civil, con motivo de la detención del comando "Araba" de ETA.

La segunda pregunta es sobre Cuba. Ayer Estados Unidos suavizó el embargo a Cuba. Quería saber si también va a haber algún movimiento del Gobierno español, por ejemplo, en el sentido de solucionar el problema de su representación diplomática.

Presidente.- En relación con la detención de ese comando que usted dice, yo me alegro mucho del éxito de cualquier operación antiterrorista. En los últimos meses las Fuerzas de Seguridad del Estado han conseguido desarticulaciones muy importantes, tanto en Vizcaya como en Álava. Por lo tanto, ésa es una demostración de lo que es el trabajo perseverante, la continuidad en el mismo, el trabajo firme, la no precipitación, la continuidad de una línea muy segura, muy estricta, en materia de lucha antiterrorista.

Por lo demás, me parece que, desde ese punto de vista, huelga y sobra cualquier tipo de polémica. Lo único que me interesa es que haya un diálogo cada vez más perfecto, cada vez más intenso, entre las Fuerzas de Seguridad del Estado, en el sentido más amplio de las mismas, en las cuales está incluida, como es lógico, la Ertzaintza, la policía autónoma vasca. Pero, en mi opinión, huelga todo tipo de polémica en relación con esa cuestión.

En relación con el segundo punto, yo me alegro mucho de que haya elementos que se van produciendo, que se vayan renovando, en la política norteamericana en la relación con Cuba. España lleva haciendo ayuda humanitaria a Cuba desde tiempo inmemorial, por decirlo de esa manera, y, a lo largo del año 1997, esa ayuda no solamente se ha mantenido, sino que se ha fortalecido. Se ha fortalecido la ayuda, se ha incrementado nuestra relación comercial, se han incrementando nuestras exportaciones, se han incrementado nuestras inversiones en Cuba, etc., etc. Por lo tanto, me alegro mucho de que haya países, en este caso un país tan relevante, tan importante, como es Estados

Unidos, que entiendan que es bueno mantener esos cauces de ayuda humanitaria en relación con la población cubana.

P.- Esta mañana el Portavoz del Gobierno ha dicho en España que sus palabras sobre los "jueces estrella" estaban malinterpretadas y que usted nos explicaría que quiso decir exactamente y si se le interpretó mal.

Presidente.- No sé, porque las interpretaciones son tan libres que algunas veces sorprenden, ¿no? Pero uno habla en un contexto determinado y uno habla en el contexto de la Corte Suprema de Justicia de Uruguay. Estaba hablando en Uruguay; en este caso, estoy hablando aquí y el contexto es la Casa de Piedra de Santiago de Chile. Yo hice esas declaraciones en una reflexión general en la Corte Suprema de Uruguay y en ese contexto es en el que hay que poner cualquier tipo de declaraciones.

Yo siempre he sido partidario... Si usted se toma la molestia --que estoy seguro de que es una molestia que, por otra parte, no es ingrata, porque la verdad es que la intervención era bastante buena-- de repasar todo eso, ahí se hicieron las afirmaciones lógicas de lo que es la separación de poderes, el Estado de Derecho, la independencia del Poder Judicial, la supremacía de la Ley, la condena a cualquier acción que pueda hacerse al margen de la Ley, los riesgos que en este momento tienen nuestras democracias, que los cifré en la corrupción, el terrorismo y el narcotráfico, y los riesgos que también pueden tener distintos poderes independientes en una democracia.

Y eso es todo. Por lo tanto, yo no veo lugar a ninguna polémica en una reflexión teórica en un marco como es el de la Corte Suprema de Justicia de la República Oriental de Uruguay. Espero que eso se entienda; pero, si no se entiende, yo no puedo hacer nada más que decir, realmente, cuales son las palabras pronunciadas y el sentido de esas palabras.

P.- ¿Cuál es la versión que está haciendo España respecto al proceso de negociación de Santiago de Chile con la Unión Europea?

Presidente.- Apoyamos ese proceso. Yo he recordado siempre que el primer acto al que yo asistí como Presidente del Gobierno, en el marco del Consejo Europeo de Florencia, en Italia, fue la firma del Acuerdo entre la Unión Europea y Chile. Por lo tanto, nosotros apoyamos.

Yo creo que ése es uno de los factores fundamentales de relación entre la Unión Europea y Chile, y que debe ser desarrollado. Se está negociando ese marco, se está desarrollando ese marco. Va a un ritmo bastante adecuado. No se tiene por qué interferir ni contrarrestar con lo que signifiquen las negociaciones con MERCOSUR. Por lo tanto, en la parte española, España apoya y respalda ese proceso de negociación chileno con la Unión Europea.

P.- Ayer mantuvo una entrevista con Frei, que no ha trascendido. ¿Podría explicar brevemente de qué temas hablaron?

Presidente.- Hablamos de todo, hasta de poesía. Hablamos de todo, repasamos absolutamente todo: la política española, la política chilena, la política económica, relaciones comerciales, Unión Europea, Comunidad Iberoamericana, la próxima Cumbre de la Unión Europea con MERCOSUR... De todo eso hablamos como es natural y como es lógico. Hablamos de todo.

Muchas gracias.